



PLAN ESTRATÉGICO URBANO – VILLA JARDÍN 75A

Dr. Marcelo F. Sanoner*

Buenos Aires, Argentina
28 de junio de 2019

* Director Ejecutivo Plan Estratégico Lanús 2030



CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE LANÚS Y EL CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

ORDENANZA 12.734/18
CONVALIDACIÓN DEL CONVENIO Y DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO

OBJETIVO

*“Entablar acciones de vinculación y cooperación que permitan la **localización y adaptación** de los planes ejecutivos y objetivos estratégicos de la gestión a las metas de Desarrollo Sostenible.”*



VISION 2030

**LANÚS
VISION
2030**

RECORREMOS JUNTOS
EL CAMINO HACIA LA
CIUDAD QUE SONAMOS



LANÚS  NOS UNE



SEMINARIOS – PLANES ESTRATÉGICOS



UCPEL 2030

TALLERES PARTICIPATIVOS



Lanús es un distrito de 459.263 habitantes¹ ubicado en la Zona Sur del área metropolitana de Buenos Aires al margen del Riachuelo → Río que constituye el límite con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



BARRIO VILLA JARDIN

Habitantes: 17.240

* DÉFICIT:

CENTROS EDUCATIVOS NIVEL MEDIO

Altos índices de deserción escolar

ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

ESPACIOS VERDES

CONECTIVIDAD

INTERNA → por caracterizarse como un asentamiento informal no planificado, no hay suficientes vías que conecten internamente el barrio, y muchas de las calles existentes son angostas, dificultando la circulación, el suministro de servicios sanitarios y otros como bomberos / ambulancias / etc.

EXTERNA → sin articulación exógena

* FRAGMENTACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

* DEGRADACIÓN AMBIENTAL EN LOS MÁRGENES DEL RIACHUELO

EX PREDIO FABRICACIONES MILITARES

Superficie: 14.000 m²

* IMAGINARIO NEGATIVO DEL PREDIO

Debido al estado de abandono es considerado un espacio residual, con basurales clandestinos y altos niveles de inseguridad.



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ordenanza Municipal N° 12051/16

Convenio de cesión de tierras entre Fabricaciones Militares y el Municipio para la construcción de vivienda, industria, equipamiento educativo, cultural, deportivo, sanitario, comunitario, espacio verde y comercios minoristas.

¹ Censo 2010, INDEC

PROYECTO

El **proyecto** consiste en la **urbanización** y **puesta en valor** de un predio de 14.000 m² en estado de abandono, fundado en la premisa de integrar a la ciudad, el asentamiento informal, conocido como “Villa Jardín” y el área ribereña lanusense.

La existencia de este gran predio, representó una gran **oportunidad** para provocar un **cambio innovador** enfocado en el contexto socio-económico y ambiental degradado en el que se encontraban hace años sus pobladores.

INTERVENCIÓN

El **proyecto** de intervención urbana en Villa Jardín surge como respuesta a las carencias en infraestructura educativa, laboral, educativa y social de uno de los sectores más postergados del Municipio.

Es por ello que se proyectó un **plan integral de intervención urbana** que brindó la infraestructura adecuada para dar respuesta a las necesidades básicas de los habitantes.

En este marco, se proyectó un **conjunto educativo** que abarca la cobertura escolar completa y la creación de **espacios comunitarios**.

LINEAS ESTRATÉGICAS – AGENDA 2030 ODS Urbanismo social y cultural

- Integración social y territorial de villas y asentamientos precarios
- Revitalizar el espacio urbano
- Promover la educación, la diversidad cultural y la identidad local
- Puesta en valor de la infraestructura existente
- Fortalecer las organizaciones comunitarias
- Reducir del déficit habitacional
- Mejorar de la conectividad física y la movilidad urbana.
- Fortalecer del ordenamiento territorial
- Promover la armonización ambiental del territorio





OBJETIVOS

- **Transformar el espacio urbano** en un espacio público dotado de equipamientos culturales, educativos y sociales
- **Promover la inclusión e integración social** del barrio por medio de la implementación de programas culturales y educativos que fortalezcan la identidad local, el sentido de pertenencia y los vínculos sociales en el barrio.







OBJETIVOS

Nuevos espacios de capacitación, intercambio, formación y contención para los jóvenes.

Establecer canales de vinculación entre el mercado laboral y la población joven.

Mejorar la salud y la sociabilidad a través de las actividades inclusivas, recreativas y culturales.

VISION 2030

Generar oportunidades de crecimiento e inserción fomentando el conocimiento y la innovación.

Construcción colectiva de sentimiento de identidad incorporando nuevos espacios públicos compartidos.

Desde la **Casa del Futuro** y el **Polideportivo "Malvinas Argentinas"** se acompaña a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, brindando un espacio de pertenencia, atención y contención; donde pueden capacitarse en nuevas tecnologías y distintos oficios tradicionales que les faciliten su inserción laboral.



Área Administrativas
 Taller de Oficios
 Sala de Primeros Auxilios
 Zona de Recreación
 Área de Entretenimiento Digital
 Sala de Computación
 Estudio de Grabación
 Microcine



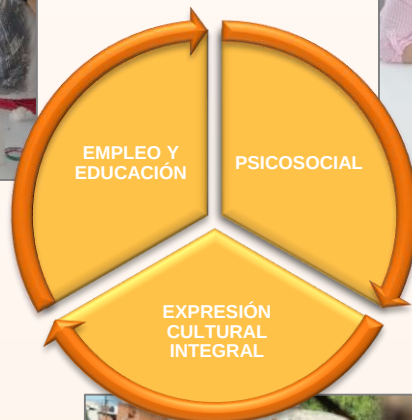
Articulación con diferentes actores e instituciones: Permite funcionar como ventanilla única, a través de la cual las personas que se acercan a la casa, son acompañadas por todas las áreas de Gobierno de manera integral.

Alianzas estratégicas con empresas locales y organizaciones locales: la Casa del Futuro trabaja de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil y empresas locales para que los talleres y capacitaciones sean acordes a las necesidades existentes; y así poder generar el acceso a entrevistas de trabajo.

Acompañamiento a emprendedores e inserción en espacios y ferias donde concretan la venta de sus productos.



Programas para terminar la escuela primaria y secundaria, talleres de oficios tradicionales y digitales adaptados al entorno socio productivo



Equipo integrado por trabajadores sociales y psicólogos que realizan el acompañamiento del desarrollo de habilidades socioemocionales



Múltiples actividades culturales deportivas y artísticas

PROGRAMAS

Programa Nacional de Casa del Futuro

Plan ENIA Programa Envión

Asesoramiento legal → Secretaría de Acceso a la Justicia del Municipio de Lanús

Atención con profesionales del Centro de Prevención de Adicciones (**CPA**), de Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (**SENAF - Nación**) y de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (**Sedronar**).



TALLERES

MUSICA - ARTE



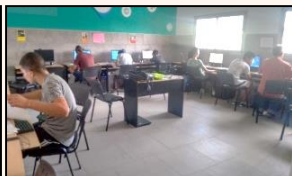
ACTIVIDAD FÍSICA



CAPACITACIÓN - OFICIOS



TECNOLOGIAS



ACTIVIDADES



EVENTOS

Estado en Tu Barrio
Operativos de DNI
Operativos de Salud



1200 personas capacitadas en talleres
6000 personas participaron de eventos



OBJETIVOS

Realizar aperturas de calle al barrio consolidado y brindar soluciones habitacionales a las familias afectadas.

Mejorar las viviendas existentes.

Incentivar y acompañar a las familias en las actividades sociales y económicas locales.

VISION 2030

Disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.



ETAPA 1 – 174 VIVIENDAS

ETAPA 2 – 157 VIVIENDAS

ETAPA 3 – 198 VIVIENDAS



OBJETIVOS

Lograr un ciclo lectivo con los nuevos equipamientos educativos brindando servicios.

Promover educación de calidad.

VISION 2030

Promover a través de la educación el ascenso e integración social.



NAVE
OSORIO

Escuela Secundaria con orientación
Educación Física (Matricula: 220)

Centro de Formación Profesional
(Matricula: 600)

Planta Baja y 2 pisos
3 Áreas Administrativas
19 Aulas
7 Talleres
2 SUM/Biblioteca



NAVE
PELLEGRINI

Secundario Técnico con orientación
en Química e Industria del cuero

Planta Baja y 2 pisos
3 Áreas Administrativas
24 Aulas
3 Laboratorios
3 Talleres
3 SUM/Comedor



JARDIN
MATERNAL

Área administrativa
5 Aulas con baño incluido
Ludoteca
SUM/Comedor
Sector exterior de juegos

POLIDEPORTIVO

1 Cancha de césped sintético
2 canchas de Cemento





OBJETIVOS

CAMINO PASEO LA RIBERA

Recuperación del borde ribereño de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

PUENTE OLÍMPICO RIBERA SUR

Conectividad e integración del área sur de la Ciudad de Buenos Aires y el Municipio de Lanús.

MOVILIDAD URBANA / INFRAESTRUCTURA

Brindar conectividad y mejorar la calidad de vida. A través de infraestructura de servicios públicos (redes e iluminación Leds).



VISION 2030

Producir un nuevo imaginario de ciudad-borde que sea promotor de las nuevas tendencias de cuidado y conciencia del medio ambiente.

Impacto y activación económica del área de villa jardín.

Aumentar el flujo logístico y eficientizar el tránsito vehicular, peatonal, transporte público y carga.

Saneamiento ambiental de la cuenca.

Los nuevos escenarios urbanos y los desafíos del siglo XXI imponen nuevos paradigmas.



La **gestión sustentable del Municipio de Lanús** se plasma en la puesta en marca de diferentes proyectos, en el marco del **Plan Estratégico Lanús 2030**, y en particular el Proyecto Villa Jardín 75 A, implica un nuevo **modelo de gestión innovador, descentralizado e inclusivo**, a través **alianzas intergubernamentales y público-privadas**, cuyo mayor **objetivo** es mejorar la calidad de vida de los habitantes, que impacta y da respuesta a diversos problemas como la inseguridad ciudadana, la afectación del medio ambiente, la desigualdad en materia de servicios públicos, la crisis habitacional y educativa.

El **proyecto Villa Jardín 75 A**, modelo territorial sostenible, enfocado y adaptado a la **Agenda 2030** como estrategia de modernización de la gestión, que impone un nuevo paradigma de gestión urbana el cual se sintetiza en: **Lanús Ciudad Policéntrica, Inclusiva, Integradora, Cultural, Sostenible, Metropolitana y Ciudad del Futuro.**



“La planificación actual tiene lugar en un contexto democrático, con una ciudadanía exigente, participativa y colaboradora...”¹

LOS GOBIERNOS DEBEN PLANTEAR VISIONES DE FUTURO BIEN ESTRUCTURADAS Y HORIZONTES DE LARGO PLAZO QUE SIRVAN DE ORIENTACIÓN A LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y CONTRIBUYAN A LA COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

**LA ACTUAL TRANSFORMACIÓN DEL
MODELO DE DESARROLLO EXIGE UNA
VISIÓN INTEGRADA E INTEGRAL DEL
CAMBIO ESTRUCTURAL**



VISION 2030



“Una visión sin acción es sólo un sueño, una acción sin visión carece de sentido, pero una visión con acción puede cambiar el mundo.”²

Pensar nuestro futuro

¹ Reflexiones para la agenda de desarrollo, Jorge Máttar Daniel E. Perrotti – CEPAL

² The power of vision, Joel Barker

